

En Torrelodones a 15 de noviembre de 2014

ACTA Nº 15

Según convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de socios del C.D.B. Ciclista de Trial Zona Centro, de fecha 24 de octubre de 2014, celebrada el 15 de noviembre de 2014, en la sala de reuniones habitual del Polideportivo de Torrelodones se reúnen los siguientes asistentes, socios del Club:

Reunidos: D. José M. Robles de la Iglesia D. Francisco J. Guillen Peco
 D. Jesús Blanco Ordoño D. Óscar Pérez Martín
 D. Julio T. Llamas Ramos D. Ricardo Grau Martín
 D^a M^a Pilar Martín Sancha D. Eduardo León León
 D. Miguel Seisdedos Porta D. Javier Contreras Garrido
 D. Juan Carlos Muñoz Borillo D. Antonio Candalija Ferrán
 D. Luis Muñiz Martín D. David Suriol Puigvert
 D. José Raul Calero Álvarez D. Jorge García Núñez

Representados: D. Miguel Barón Cruz D. Francisco Agüado González
 D. José de la Parte de la Fuente D. Francisco Arroyo Gómez
 Dña. M^a Carmen Gámez Cabero D. José Enrique Sandoval Castellanos

Siguiendo el anunciado orden del Día:

1. Renovación de la Junta Directiva.
2. Ruegos y preguntas.

Preside la reunión la Junta Directiva del Club personalizada en D. José Manuel Robles de la Iglesia (Presidente), D. Javier Guillen Peco (Vocal de Competición) y D. Óscar Pérez Martín (Vocal de Actividades).

Esta asistencia de 22 socios, con derecho a voto, supone el 35,5% del total de socios (62).

Reunida la Asamblea General Extraordinaria a las 10:30 h, en segunda convocatoria, el día de la fecha y siguiendo el Orden del Día, da comienzo la sesión:

1. Renovación Junta Directiva:

José Manuel Robles expone que al no haber podido renovar la Junta en la reunión del pasado 18 de octubre de 2014, es necesario realizarlo en esta, para lo que solicita voluntarios para los cargos de la nueva Junta, a lo que el único que se ofrece como Vicepresidente es D. Ricardo Grau Martí.

Después de aclarar que cualquier socio puede presentarse a la elección de los 5 cargos que componen actualmente la Junta (incluidos los socios salientes), se solicitan voluntarios para los cargos. Se presentan dos candidatos para el cargo de Presidente de la nueva Junta:

- Óscar Pérez Martín
- José Manuel Robles de la Iglesia.

Se solicita, por parte de los presentes que cada uno de los candidatos explique su visión del Club para los siguientes 4 años:

Óscar Pérez, opina que el único objeto del Club es la escuela, y por lo tanto priorizará las actividades de ésta en detrimento de las competiciones si fuera necesario, sobre todo cuando las pruebas que organiza el Club son deficitarias para las cuentas del mismo.

José Manuel Robles indica que las carreras no es que sean deficitarias ni beneficiosas, el Club no es un negocio para tener déficit ni beneficio, se trata de elegir en qué se gasta el dinero que ingresa, como todos los Clubes sin ánimo de lucro, explicando que hasta ahora lo que hacemos es dedicar el dinero de las cuotas mensuales a la Escuela y el de las cuotas anuales a las Competiciones, quitando a cada una la parte proporcional del resto de gastos obligatorios del Club, como es lógico, y que supone más o menos un 85% del gasto para la Escuela y un 15 % del gasto para las Competiciones, que mas o menos coincide con la cantidad de pilotos que suelen ir a las Competiciones que son unos 10 del total de 60 aproximadamente, pero que no se puede prescindir ni de una ni de otra actividad, ya que son la razón de ser del Club y las Competiciones son necesarias para los alumnos de la Escuela, y la Escuela es necesaria para que los pilotos lleguen a las Competiciones, y que en función de los ingresos que reciba el Club, a través de subvenciones, se podrán organizar más o menos pruebas, ya que los gastos subvencionables del Ayuntamiento de Torrelodones por ejemplo, sólo y exclusivamente se pueden dedicar a Transporte a Competiciones, Alojamiento, Gastos Federativos, Arbitrajes, Material deportivo y Vestuario.

Se abre un debate a este respecto y lo que la mayoría de socios opinan es que al menos una carrera a la temporada (el Campeonato de Madrid), la debería organizar el Club.

Julio Llamas informa que el sometimiento a votación de la Junta, se puede realizar de dos maneras, mediante el voto individual a para cada uno de los miembros de la Junta, o mediante la votación del presidente y que éste nombre el resto de los miembros de la Junta.

Dado que no hay voluntarios para ocupar los cinco puestos, únicamente para el de Vicepresidente por parte de Ricardo Grau, se procede a la votación, a mano alzada, de los presidentes, saliendo por **mayoría, la candidatura de Óscar Pérez Martín.**

Una vez que el nuevo presidente nombre a la nueva Junta, la dará a conocer a todos los socios.

2. Ruegos, preguntas:

Julio Llamas informa que la Federación Madrileña de Ciclismo no subirá las tasas de las licencias para el año 2015.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo más temas a tratar, SE LEVANTA LA SESIÓN

Fdo. José Manuel Robles de la Iglesia
Presidente saliente del Club

Fdo. Óscar Pérez Martín
Presidente del Club

Fdo. Sergio Llamas Ramos
Secretario Club